

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

5145 *Resolución de 24 de abril de 2017, del Ayuntamiento de Sabadell (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» con número de registro 022017001964 de fecha 14 de febrero de 2017, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la siguiente convocatoria, modificadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» con número de registro 022017006796 de fecha 21 de abril de 2017 y en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya» número 7353, de fecha 20 de abril de 2017, para proveer:

Trece plazas de Auxiliar de Administración General, del grupo de clasificación C2, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Auxiliar, mediante el sistema de concurso oposición.

De estas plazas cuatro quedan reservadas al turno de promoción interna y tres plazas quedan reservadas para la integración social de personas con discapacidades.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el día siguiente a la última publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Diario Oficial de la Generalitat» o en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya» en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» y en el tablón de anuncios de la Corporación.

Sabadell, 24 de abril de 2017.–El Alcalde, Juli Fernández Olivares.